



Santiago, 19 de abril de 2018

OLACEFS-SE 26-2018

Estimados (as)
Titulares
EFS Miembros Plenos
OLACEFS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Carta Constitutiva, y en el artículo 24 y siguientes del Reglamento de la OLACEFS, tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el propósito de comunicarles que a partir del día 1 de mayo de 2018, se abrirá el plazo para recibir postulaciones a la Presidencia de la Organización para el periodo comprendido entre los años 2019-2021.

Los interesados deberán presentar una comunicación manifestando su interés por participar en esta convocatoria, junto con una carta de formalización de candidatura en la que se contengan los lineamientos generales que orientarán el trabajo del postulante, en caso de ser elegido. El detalle de este procedimiento se encuentra contenido en el "[Protocolo de formato de lineamientos para postulación de Presidencia](#)", que pueden encontrar en el portal <http://www.olacefs.com>.

El plazo límite e improrrogable para presentar las postulaciones será el día 7 de septiembre de 2018, mediante la remisión de la carta y propuesta de trabajo a la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, a los correos electrónicos orudloff@contraloria.cl, lbueniava@contraloria.cl y relacionesinternacionales@contraloria.cl.

Cabe recordar que la Presidencia de la OLACEFS para el periodo 2019-2021, será elegida en la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Organización, que se llevará a cabo entre el 9 y el 12 de octubre del presente año, en Buenos Aires, Argentina.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento, ponemos en su conocimiento que los miembros que han ejercido la Presidencia en los últimos periodos son los siguientes:

- EFS de México – 2016/2018;
- EFS de Brasil – 2013/2015;
- EFS de Ecuador – 2011/2012;
- EFS de Colombia – 2009/2010; y
- EFS de El Salvador – 2007/2008;

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



Aprovecho esta oportunidad para dar un público reconocimiento a la notable labor que ha desarrollado la EFS de México a la cabeza de la Presidencia en el período actual.

Reciba usted nuestros más cordiales saludos,

Osvaldo Rudloff Pulgar
Dirección Ejecutiva de la OLACEFS
Contraloría General de la República de Chile